

12.1

Fusagasugá, 2020- octubre - 14

Señores  
GERENCIA COMERCIAL CX COMPUTERS SAS  
Bogotá

Asunto: Respuesta a observaciones

Respetados señores,

Cordial saludo, de manera atenta y de acuerdo a su solicitud, me permito dar respuesta a sus observaciones:

1. ¿Las actividades a realizar tendrán un espacio asignado por la UDEC?

RTA/Sí, se asignará un espacio para la realización de la actividad.

2. ¿Cuáles son los días y horarios laborales?

RTA/ De 8:00 am a 12:00m y de 2:00 a 6:00pm. (horario institucional)

3. Para el personal ¿se contará con áreas de comedor y baños?

RTA/Solo baños

4. ¿Los equipos tecnológicos serán suministrados por el proveedor?

RTA/Sí, se está contratando el servicio incluido equipos tecnológicos y personal capacitado.

5. ¿Los puestos de trabajo serán suministrados por el proveedor?

RTA/Los que requiere el proveedor

6. ¿Cuántos puestos de trabajo pueden ser utilizados?

RTA/Según número de personal contratado para realizar la actividad, máximo 12 personas.

7. ¿La ejecución del proyecto contará con segmento de red exclusivo?

RTA/ NO.



# UDECA

UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

– (SEDE, SECCIONAL O EXTENSIÓN) –

8. ¿Se contará con acceso a internet?

RTA/ SÍ.

9. ¿Se trabajará en la red interna de la UDEC?

RTA/ SÍ

10. ¿El proveedor debe suministrar la infraestructura necesaria para el software a utilizar?

RTA/ NO.

11. ¿Se debe realizar descuelgue y cuelgue?

RTA/ NO.

12. El área asignada ¿se encuentra cerca a la documentación para procesar?

RTA/ SÍ.

13. La documentación diferente a libros ¿en que unidades de conservación se encuentran?

RTA/ En carpetas.

14. ¿Cuál es la cantidad o promedio de libros para procesar?

RTA/ Un aproximado del 40% del total de los documentos a digitalizar

15. ¿La documentación se encuentra en estantería, archivadores o piso?

RTA/ Estantería, archivadores rodantes y en cajas.

16. ¿La documentación presenta algún deterioro considerable, si se presenta cual es el promedio?

RTA/ Un aproximado del 20% del total de los documentos a digitalizar en deterioro considerable.

17. ¿Cuál es el promedio de consultas y préstamo de documentos?

RTA/ En consultas y préstamos un aproximado del 50% del total de los documentos a digitalizar.



19. ¿Cuántos son los campos requeridos por expediente?  
RTA/Según lo que indiquen las Tablas de Retención Documental.

20. Para la entrega de metadatos e imágenes ¿Bajo qué estructura deben ser entregados?

RTA/ Por medio del Inventario Único Documental, series y subseries documentales (TRD) en DISCO DURO.

Cordialmente,

RUTH ELISA CARDENAS BAYONA  
Jefe de Archivo y Correspondencia  
Universidad de Cundinamarca

Elaboro: Natali Uribe R.

32.1-18

12.1

Fusagasugá, 2020- octubre - 14

Doctor  
ORLANDO MERLANO  
AMSIS DE COLOMBIA  
Ciudad

Asunto: Respuesta a observaciones

Respetado Doctor Merlano,

Cordial saludo, de manera atenta y de acuerdo a su solicitud, me permito dar respuesta a sus observaciones:

OBSERVACIÓN N° 01

*“En el Módulo II Requisitos técnicos habilitantes numeral 1 “Ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e inclusión en el Registro Único de Proponentes, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso.”*

*Solicitamos se amplíe el plazo de las certificaciones de experiencia a acreditar de 5 a 10 años con el fin de permitir una mayor pluralidad de oferentes en este proceso.*

RTA/ Teniendo en cuenta que la gestión archivística ~~todos los archivos son~~ es dinámico y se debe adaptar a los cambios normativos y tecnológicos, es pertinente que se acredite la experiencia en un tiempo no mayor de CINCO (5) años debido a las actualizaciones; por consiguiente, **NO SE ACEPTA SU OBSERVACIÓN.**

OBSERVACIÓN N° 02

*En el Módulo II Requisitos técnicos habilitantes numeral 2 NOTA ACLARATORIA N° 01 “ el proponente deberá tener inscrita la actividad requerida en por lo menos 3 de los códigos UNSPSC debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA Y PRODUCTO (en caso de requerirse) de acuerdo con el cuadro anterior”*

*Solicitamos se permita presentar la certificación de experiencia hasta el tercer nivel de los códigos UNSPSC (SEGMENTO-FAMILIA-CLASE, solicitados)*



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
– (SEDE, SECCIONAL O EXTENSIÓN) –

ADOr001\_V7  
Página 2 de 2

Rta/

Es pertinente que el proponente encuentre su experiencia clasificada en las que son determinadas así hasta el producto, ya que si se deja determinada hasta el segmento familia no se podría establecer el nivel de especificidad en la experiencia en la prestación del servicio a contratar; por consiguiente, **NO SE ACEPTA SU OBSERVACIÓN.**

Cordialmente,

RUTH ELISA CARDENAS BAYONA  
Jefe de Archivo y Correspondencia  
Universidad de Cundinamarca

Elaboro: Natali Uribe R.

32.1-18